

TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS Y POBREZA EN HOGARES MONOPARENTALES. ESTUDIO EN LAS ÁREAS URBANAS DEL NORESTE DE MÉXICO

*Conditional Cash Transfers and Poverty in Single-Parent Households.
Study in urban Areas of Northeastern Mexico*

Oscar Alfonso Martínez Martínez
Araceli Ramírez López

Oscar Alfonso Martínez Martínez

Doctor en Políticas Comparadas de Bienestar Social. Desde 2008 es profesor de tiempo completo en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Iberoamericana. Ha coordinado diversos proyectos de investigación internacional. Ha sido profesor visitante en Boston College y la Universidad de Valencia-España. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 2. Las líneas de investigación que trabaja son: Bienestar Social, Pobreza, Política Social y Evaluación de Políticas Públicas.
Email: oscar.martinez@ibero.mx

Araceli Ramírez López

Ingeniera matemática por el Instituto Politécnico Nacional (ESFM-IPN), Maestra en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y Maestra en Ciencias Matemáticas Aplicadas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I). Fue Profesora de tiempo completo en la Universidad la Salle, de tiempo parcial en la UAM-I así como en la Unidad Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas del Instituto Politécnico Nacional (UPIITA-IPN). Actualmente se desempeña como asistente de investigación en el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALUA DF).

Resumen

Los hogares monoparentales dirigidos por mujeres han sido históricamente los de mayor vulnerabilidad. En ese sentido las acciones del gobierno que buscan reducir la pobreza como es el caso del Programa Oportunidades (hoy llamado Prospera), cobran un sentido relevante. Sin embargo, los resultados de nuestra investigación mediante un diseño cuasi experimental, señalan que las transferencias monetarias de dicho programa no disminuyeron proporcionalmente la pobreza en los hogares, particularmente en el caso de los monoparentales.

Palabras clave: pobreza, política social, programas de transferencias, evaluación y hogares monoparentales.

Abstract:

Single-parent households headed by women have traditionally been the most vulnerable. In this regard, the government's actions such as the "Oportunidades" program (now Prospera) aim to reduce poverty and is very relevant. However, the results of our investigation using quasi-experimental design, proves that cash transfer did not decrease poverty proportionally, particularly in the case of single parent households.

Keywords: Poverty, Social Policy, Cash Transfer Programs, Evaluation, Single-Parent Households.

Introducción

La pobreza constituye una problemática mundial que refleja la falta de ingreso y/o satisfactores, que no han podido ser cubiertos por las políticas públicas ni por el libre mercado. México es un claro ejemplo de ello, debido a que la pobreza aumentó de 53.3 a 55.3 millones de personas entre los años 2012 y 2014, esto representa un incremento del 45.5% al 46.2% de la población en pobreza. Lo anterior puede explicarse en buena medida por el ingreso, la evolución de las carencias sociales¹, y la dinámica demográfica. Es de mencionarse que en esos años, el ingreso corriente total promedio trimestral por hogar se redujo en términos reales en 3.5%. Por otra parte, en ese mismo periodo, el número de carencias promedio de la población en pobreza pasó de 2.4 a 2.3 y, la población del país tuvo un incremento de 2.6 millones de personas (CONEVAL, 2015).

Ante esta situación histórica de pobreza, se han incorporado políticas sociales que buscan el desarrollo de capacidades y la reducción de la pobreza, como son los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC) fundamentados en la postura de Sen (2000:180) “existen abundantes pruebas de que incluso con un ingreso bajo, un país que garantiza la asistencia sanitaria y la educación a todos, puede conseguir notables resultados en lo que se refiere a longevidad y calidad de vida de toda la población”, de esta forma se busca que los beneficiarios adquieran las capacidades básicas para salir de la pobreza en el futuro.

El principal PTC en México es el PROSPERA, anteriormente Oportunidades (PrOp)², el cual inició en 1997 con el nombre de PROGRESA; el programa se ha integrado de tres componentes básicos (educación, salud y alimentación) además de entregar un complemento alimenticio para grupos de población vulnerables como son los niños y mujeres embarazadas. De igual forma otorga transferencias monetarias como medio para revertir el círculo intergeneracional de la pobreza (Villatoro, 2005) al inyectar recursos monetarios al interior de las unidades domésticas, lo que podría

¹ Las carencias sociales forman parte de las dimensiones utilizadas por el CONEVAL para medir la pobreza multidimensional, estas son: rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, por acceso a la seguridad social, por calidad y espacios de la vivienda, por acceso a los servicios básicos de la vivienda, por acceso a la alimentación.

² Debido a que la investigación se realizó en el periodo cuando el programa se llamaba Oportunidades, se ocupará ese nombre a lo largo del documento.

generar un efecto positivo en la disminución de la pobreza por ingreso así como en el incremento del poder adquisitivo (Gertler y Fernald, 2005).

La transferencia que un hogar puede recibir se integra de becas escolares, si en él viven niños que estudian en los ciclos escolares que el programa cubre³, además de un apoyo monetario para la compra de útiles escolares; de igual forma otro tipo de ayudas como son los apoyos: a) alimentario; b) energético; c) alimentario vivir mejor (SEDESOL, 2010). El apoyo monetario del programa tiene un tope máximo mensual el cual es diferente si en el hogar se tienen becarios en educación básica o en educación media superior, pues en este último tipo de familias el tope máximo es mayor. Las evidencias empíricas muestran que éstos reducen la incidencia de la pobreza en 11.7% y la brecha de la pobreza en 129% en zonas rurales (Skoufias et al., 2000).

A pesar de lo anterior, existe poca información acerca del impacto de los PTC en hogares monoparentales con jefatura femenina (HMJF) aun cuando diversos estudios (Kabeer, 2006; CONEVAL, 2012) muestran su vulnerabilidad en diversas áreas sobre todo en el ingreso, pues en ellos las mujeres por lo regular son las únicas responsables del nivel de ingresos a diferencia de los nucleares con jefatura masculina (HNJM), donde existe la posibilidad de otro proveedor⁴ y/o una persona responsable del cuidado de los hijos. El PrOp no toma en cuenta este factor y no establece diferenciación en los montos de las transferencias según el tipo de jefatura; esto podría generar que no se tuvieran efectos positivos en la reducción de la pobreza. Por ese motivo el artículo *explora el efecto de las transferencias del PrOp por tipo de jefatura del hogar*. Para ello se estimó la pobreza por ingreso en los HMJF y HNJM, que son beneficiarios del PrOp, así como en hogares similares (grupo de control) que no lo reciben.

El contexto de estudio fueron las zonas urbanas del Noreste de México integrado por los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila. En dichos lugares, los niveles de pobreza son bajos como muestran los resultados de la pobreza en 2012 y 2014; en

³ Las becas están dirigidas a cada uno de los niños, niñas y jóvenes integrantes de las familias beneficiarias menores de 18 años, que estén inscritos en grados escolares comprendidos entre tercero de primaria y tercero de secundaria, así como a los jóvenes entre 14 y 20 años de edad que estén inscritos en el nivel medio superior (SEDESOL, 2010).

⁴ La incorporación creciente de mujeres casadas y de hijos jóvenes al mercado de trabajo se ha constituido en estrategia familiar ante el elevado desempleo y la caída de los ingresos reales de los varones jefes de hogar.

esta última medición, en Nuevo León 20.4% de la población es pobre y tiene 1.79 carencias promedio, Tamaulipas 37.9% es pobre y tiene 1.98 carencias promedio, y Coahuila 30.2% se encuentra en esta condición y con 1.93 carencias promedio; en cuanto a la pobreza extrema, Nuevo León tiene 1.3% de población con estas condiciones, Tamaulipas 4.3% y Coahuila 3.7%. Como punto de comparación en México existen estados como Oaxaca con 66.8% de población en pobreza y 28.3% en pobreza extrema (CONEVAL, 2015). Por lo anterior, pudiera esperarse que el PrOp no tuviera un efecto significativo en las zonas urbanas del noreste de México, sin embargo como veremos a lo largo del documento esto no es así.

El artículo se divide en tres secciones. La primera, muestra una breve revisión de la literatura y de evidencias empíricas que sustentan nuestro trabajo; la segunda llamada Materiales y Métodos, se explica la metodología utilizada para medir la pobreza; la tercera, se presentan los resultados de la medición de la pobreza y se discuten dichas evidencias. Finalmente, se muestran las conclusiones y las implicaciones del PrOp en relación a los hogares en estudio.

Revisión de la literatura

La historia de los PTC en América Latina es relativamente reciente, los de primera generación se aplicaron en países como Brasil (Programa Nacional de Bolsa Familia y el programa de Erradicação do Trabalho Infantil), México (PROGRESA-Oportunidades) y Nicaragua (Red de Protección Social), posteriormente se extendieron a diversas partes del mundo. La mayoría de ellos tratan de incidir en componentes considerados como primordiales en la superación de la pobreza, como son la educación, la salud y la alimentación, por ese motivo estas dimensiones son muy similares en la mayoría de los países (Martínez y Campillo, 2010).

En el aspecto de educación consiste por lo regular en becas destinadas a niños y/o adolescentes, en efectivo o en especie para la adquisición de material escolar, estos recursos están condicionados a que los niños se matriculen en la escuela y demuestren una asistencia regular (normalmente entre 80-85% del total de días de asistencia); en relación a la salud y alimentación, estos consisten por lo general en revisiones médicas,

las cuales varían de un país a otro en cuanto a tiempo y tipo de asistencia, asimismo se les entrega algún complemento o suplemento alimenticio (Rawlings y Rubio, 2003).

Los PTC otorgan “una transferencia en efectivo para un hogar calificado o para un individuo bajo un comportamiento condicionado” (De Janvry, 2006: 4). Uno de los motivos principales para otorgar este recurso es la escasez de dinero para solventar las necesidades más urgentes del hogar, permitiendo que los hogares tengan un mayor poder adquisitivo para escoger qué mercancías comprar (Gertler y Fernald, 2005), por esa razón Parker y Scott (2001:11) señalan que su “objetivo final es reducir la pobreza”. De igual forma Samson (2006:3) señala que estos recursos tienen el potencial de reducir pobreza al inyectar recursos al interior de la familia y generar el desarrollo del hogar mediante su utilización en gastos como la alimentación, educación y salud. Por su parte, Ayala (2006) menciona que los objetivos centrales de estos recursos son contribuir al desarrollo del recurso humano mediante el cambio en el nivel de gastos en salud y educación de los grupos de ingreso más bajos, así como aumentar el consumo de comestibles.

Las transferencias monetarias juegan un papel importante en la disminución de la pobreza, al crear un efecto inmediato en el ingreso del hogar, aumentando el gasto que realizan con los recursos adicionales, con la finalidad de que los pobres satisfagan sus necesidades inmediatas; esto permite a las familias comprar más y mejor calidad de alimento, lo que ha sido un factor importante para los hogares en regiones menos desarrolladas y entre las familias que tienen muchos niños (Ahmed, Kudat y Colasan, 2006) “si bien busca impactar principalmente en los niños, tiene efectos positivos, de forma directa o indirecta, en el bienestar de los adultos” (Gutiérrez et al. 2005: 10). Por esa razón, esos recursos pueden cambiar el nivel absoluto de ingresos de los hogares así como mejorar el gasto en necesidades esenciales, tales como alimentos, educación (Escobar y González de la Rocha, 2004) entre otros.

El PrOp otorga las transferencias tomando en cuenta una serie de características que se describieron en el apartado anterior, sin embargo no ha incorporado componentes específicos de apoyo para los hogares monoparentales, por el contrario el diseño del programa perpetúa las condiciones de vulnerabilidad en los hogares monoparentales al incrementar la carga de trabajo (Martínez, 2011). Lo anterior, aun cuando en México se

ha incrementado la prevalencia de hogares encabezados por mujeres, en 1980 representaban el 14% mientras que en el censo del 2010 alcanzaron el 24.6% (INEGI, 1980; INEGI, 2010).

Sumado a lo anterior, el CONEVAL (2012) reporta que sin importar la condición de pobreza, las mujeres trabajadoras perciben ingresos menores a los hombres en prácticamente todos los niveles de escolaridad, además de que en los hogares monoparentales la proporción de los ingresos que perciben por fuentes indirectas es mayor. En el caso de las mujeres pobres, cerca de la tercera parte de los ingresos monetarios que perciben proviene de fuentes indirectas, asociadas fundamentalmente a programas sociales. En promedio, tres de cada diez pesos del ingreso monetario de las mujeres pobres (31.4%) corresponden a fuentes indirectas. Los aspectos mencionados hacen que las transferencias del PrOp cobren relevancia en estos hogares.

Materiales y métodos

El apartado se divide en dos secciones, en la primera se describe el diseño muestral para la recolección de información, asimismo se explican las características del cuasi experimento empleado en el estudio. En la segunda sección, describimos la metodología utilizada para medir la pobreza por ingreso.

a) Diseño muestral

La recolección de información fue por medio de una encuesta de corte transversal aplicada por medio de un muestreo bietápico y por conglomerados. El marco muestral fueron los hogares beneficiados en las colonias urbanas donde operaba el PrOp en el Noreste de México. En la primera etapa se seleccionaron las colonias donde se aplicaría el instrumento, para ello se realizó un muestreo aleatorio en cada uno de los estados, obteniéndose los resultados del cuadro No.1.

Cuadro No.1 Lugares seleccionados

Estado	Municipio	Colonia
Nuevo León	Apodaca	Prados de Santa Rosa
Nuevo León	General Escobedo	Fernando Amilpa
Nuevo León	Guadalupe	Valle del Sol
Nuevo León	Juárez	Monte Kristal
Nuevo León	Monterrey	La Alianza San Gabriel
Nuevo León	San Nicolás de los Garza	Paseo de Nogalar
Tamaulipas	Tampico	Mano con Mano
Tamaulipas	Tampico	Moscú
Tamaulipas	Tampico	Pescadores
Tamaulipas	Madero	Adriana González
Tamaulipas	Madero	La Borreguera
Coahuila	Torreón	Nueva Laguna Sur
Coahuila	Torreón	Vicente Guerrero
Coahuila	Saltillo	Lomas del Pedregal
Coahuila	Saltillo	El Mimbres
Coahuila	Saltillo	Cerro del Pueblo

Fuente: Elaboración propia.

Las colonias seleccionadas se localizan en seis municipios de Nuevo León en su área metropolitana, cinco en Tamaulipas en su corredor metropolitano Tampico-Madero y cinco en Coahuila en los municipios de Saltillo y Torreón; esta distribución permitió una mayor heterogeneidad de todo el contexto en estudio y una mejor representatividad de los datos.

En la segunda etapa, se calculó el tamaño de muestra y seleccionamos los hogares a encuestar. Al tratarse de un cuasi experimento formamos un grupo de intervención con hogares beneficiarios y uno de control, integrado por no beneficiarios. El tamaño de la muestra se determinó tomando como base el universo de hogares que recibían el PrOp en las zonas urbanas del noreste de México; en total se encuestaron, 1082 hogares del grupo de tratamiento, donde 402 eran de Nuevo León, 363 de Tamaulipas y 317 de Coahuila. El grupo de control se integró de 300 hogares, seleccionados en partes iguales entre los tres estados en estudio; es de mencionar que esta muestra fue elegida a conveniencia debido a la cantidad de recursos disponibles para realizar el estudio; las colonias donde fueron seleccionados los hogares son las mismas que en el grupo de intervención, lo anterior con la finalidad de conservar los criterios estadísticos de igualdad de condiciones económicas en ambos grupos.

Un aspecto que se consideró importante fue comparar las variables socioeconómicas entre el grupo de intervención y control, para determinar qué tan iguales o diferentes eran. Las estadísticas mostraron que existe una adecuada integración, ya que no presentan diferencias estadísticamente significativas ($P > 0.05$) en: tipos de jefatura, edad del jefe del hogar, actividad principal del jefe del hogar y de la madre. Asimismo, no se encontraron diferencias en variables como número y sexo de hijos por hogar. Este contraste entre ambos grupos permite asegurar una mayor robustez de los resultados.

b) Medición de la pobreza

La medición de la pobreza que utilizamos fue la de ingreso, la cual es una de las metodologías utilizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)⁵, para ello, estima el costo de una canasta alimentaria para zonas rurales y urbanas, la cual se va actualizando de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) (SEDESOL, 2002), a partir de estos cálculos establecen tres líneas de pobreza:

⁵ A finales de 2009 la medición de la pobreza en México se realiza oficialmente por la metodología multidimensional, donde se integran además del ingreso las carencias sociales, sin embargo, para este documento se consideró conveniente realizarlo por medio del método de línea de ingreso.

- 1) La pobreza alimentaria: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar. El costo es de \$4,000.16⁶ por mes en un hogar de zona urbana.
- 2) La pobreza de capacidades: Insuficiencia del ingreso disponible para efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares. El costo es de \$4,906.19 por mes en un hogar de zona urbana.
- 3) La pobreza de patrimonio: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir vestido, vivienda y transporte aunque la totalidad del ingreso del hogar se utilice solo para adquirir estos bienes y servicios. El costo es de \$8,025.91 por mes en un hogar de zona urbana (SEDESOL, 2002; CONEVAL, 2009a).

Posteriormente, calcula la pobreza por hogares construyendo la variable ingreso total, para ello, suma todos los ingresos corrientes monetarios y los no monetarios, y le restan los regalos dados (CONEVAL, 2009b) es importante señalar que esta variable incluye la transferencia del PrOp que un hogar beneficiado recibe; por lo anterior, calculamos esta variable además generamos otra llamada Ingreso Total sin las transferencias, en ella se excluye el monto que cada hogar beneficiario recibe del programa.

Después de calcular las variables antes señaladas realizamos las pruebas de hipótesis “La proporción de personas en cualquiera de las tres líneas de pobreza (alimentaria, capacidades y patrimonio) es la misma en hogares monoparentales con respecto a los hogares nucleares de jefatura masculina”.

Para ello se utilizó el siguiente estadístico:

$$Z_{Jefedefamilia} = \frac{P_{HMJF}^{Tipodepobreza} - P_{HNJM}^{Tipodepobreza}}{\sqrt{\left(S_{P_M}^{Tprob} + S_{P_N}^{Tprob}\right)}}$$

En dónde $P_{HMJF}^{Tipodepobreza}$ es la proporción de personas en los hogares de jefatura femenina que están en un nivel de pobreza determinado. $P_{HNJM}^{Tipodepobreza}$ es la

⁶ Cifras actualizadas a 2009.

proporción de hogares nucleares de jefatura masculina que se ubican en el mismo nivel que el analizado en el primer grupo. $S_{P_M}^{2T_{pob}}$ es la varianza de la proporción del tipo de pobreza analizado para los hogares de jefatura femenina, por último, $S_{P_N}^{2T_{pob}}$ es la varianza de la proporción de hogares en el nivel de pobreza analizado de jefatura masculina. Cuando la hipótesis nula es verdadera el estadístico $Z_{Jefedefamilia}$ se distribuye asintóticamente conforme a una distribución normal estándar. De esta forma se realizó la medición cuyos resultados se observan en el apartado siguiente.

Resultados y discusión

En América Latina destaca el incremento de hogares monoparentales de jefatura femenina al pasar de 5.1% a 6.3% entre 1990 y 2010 (SEDESOL, 2014). En México, el 18.5% de los hogares son monoparentales, de los cuales las mujeres encabezan el 84%, de estas mujeres el 61.2% cuenta únicamente con educación básica (INEGI, 2014). En nuestra muestra se encontró que el 20.4% son HMJF y donde se esperaría que el PrOp tenga efectos en la pobreza al inyectar recursos económicos por medio de las transferencias, por ese motivo en los párrafos siguientes se mostraran los resultados de la investigación.

El cuadro No. 2, muestra la proporción de hogares en las distintas líneas de pobreza por tipo de jefatura; en el grupo de beneficiarios sin las transferencias monetarias, los resultados señalan que existe mayor proporción de hogares monoparentales (0.80) que están en pobreza alimentaria en relación con los nucleares (0.65). En cuanto a la pobreza de capacidades y patrimonio, la proporción de hogares nucleares en esas líneas es mayor (0.13 y 0.16) que en los hogares de jefatura femenina, así mismo existe más proporción de hogares que no son pobres cuando son de jefatura masculina.

Cuadro No. 2 Proporción por tipo de hogar en líneas de pobreza grupo control

Tipo de pobreza	Beneficiarios sin Transferencias		Total	No beneficiarios		Total	Beneficiarios con Transferencias		Total
	HMJF	HNJM		HMJF	HNJM		HMJF	HNJM	
Alimentaria	0.80	0.65	0.68	0.87	0.59	0.64	0.69	0.46	0.50
Capacidades	0.07	0.13	0.11	0.09	0.11	0.11	0.11	0.21	0.19
Patrimonial	0.10	0.16	0.15	0.03	0.21	0.17	0.16	0.25	0.23
No pobre	0.02	0.04	0.04	0	0.08	0.06	0.03	0.06	0.06

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

A partir de los resultados anteriores se realizaron las pruebas de diferencias de proporciones, que se muestran en el cuadro No. 3, aun cuando ya se mencionó estos resultados no integran las transferencias del PrOp.

Cuadro No. 3 Prueba de diferencias de proporciones de beneficiarios sin transferencia

Tipo de pobreza	HMJF -HNJM	S (Desviación estándar)	Estadístico Z	Pvalue
Alimentaria	0.14	0.03	4.58	0.00
Capacidades	-0.06	0.02	-2.83	0.00
Patrimonial	-0.06	0.02	-2.59	0.00
No pobre	-0.02	0.01	-1.77	0.03

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Los resultados del cuadro muestran que existe 14.90% ($p < 0.01$) menos hogares en pobreza alimentaria cuando es un HNJM, esto significa que los monoparentales son estadísticamente más vulnerables al encontrarse en este tipo de pobreza. En cuanto a la pobreza de capacidades y patrimonio, existe mayor porcentaje de hogares nucleares en esas líneas (6.09% y 6.04%) en relación a los de jefatura femenina, esta diferencia es

estadísticamente significativa ($p < 0.01$). Lo anterior ayuda a comprender porque se encuentra 2.37% más de hogares no pobres cuando son nucleares de jefatura masculina ($p < 0.01$). Estos hallazgos pudieran explicar porque los HMJF están acumulados en mayor proporción (0.80) en la pobreza extrema.

En cuanto a la proporción de hogares no beneficiarios (grupo de control) en las tres líneas del cuadro No. 2, los resultados son muy similares a los beneficiarios sin transferencias e incluso los HMJF presentan mayores proporciones de pobreza alimentaria (0.87) que los HNJM (0.59). En cuanto a la pobreza de capacidades y patrimonio, la proporción de hogares nucleares es mayor (0.11 y 0.21) que en los hogares de jefatura femenina. Finalmente, existe más proporción de hogares no pobres cuando son nucleares a diferencia de cuando son dirigidos por una mujer. En el cuadro No. 4 se presentan la prueba de diferencias de proporciones entre los hogares del grupo de control.

Cuadro No. 4 Prueba de diferencias de proporciones del grupo de control

<i>Tipo de pobreza</i>	<i>HMJF -HNJM</i>	<i>S (Desviación estándar)</i>	<i>Estadístico Z</i>	<i>Pvalue</i>
Alimentaria	0.28	0.05	5.09	0.00
Capacidades	-0.02	0.04	-0.54	0.29
Patrimonial	-0.17	0.03	-4.80	0.00
No pobre	-0.08	0.01	-4.54	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Los resultados del cuadro No. 4 muestran que existe 28.12% menos hogares en pobreza alimentaria cuando es un HNJM ($p < 0.01$), confirmando que hay más proporción de hogares en pobreza alimentaria cuando el jefe es una mujer. En cuanto a los hogares en pobreza de capacidades, no resultó estadísticamente significativa la diferencia ($p > 0.05$), por tanto, no hay evidencia estadística suficiente para decir que existe más HNJM en esta línea. En cuanto a la pobreza de patrimonio, existe mayor porcentaje de hogares nucleares en esa línea (17.64%) en relación a los de jefatura femenina, esta diferencia es

estadísticamente significativa ($p < 0.01$). En esa lógica, se encuentran 8.09% ($p < 0.01$) más de hogares no pobres cuando son nucleares de jefatura masculina. Los hallazgos en el grupo de control pudieran explicarse porque los HMJF están acumulados en mayor proporción (0.87) en la pobreza extrema.

Los resultados del grupo de intervención sin transferencias así como del grupo de control, llevan a cuestionar sobre qué pasa con el grupo de intervención después de integrar la transferencia. Estos resultados están en el cuadro No. 2, donde se observa que las proporciones siguen la misma lógica de los resultados anteriores, donde existe mayor proporción de HMJF en pobreza alimentaria y más HNJM en las líneas de capacidades y patrimonio, así mismo tienen menor proporción de hogares pobres. Uno de los aspectos a resaltar de esos resultados es que al comparar con los resultados de los mismos beneficiarios pero sin transferencias (columnas 2 y 3) se observa que las proporciones en ambos tipos de hogares se han movido disminuyendo especialmente la pobreza alimentaria y aumentando la proporción de los no pobres. Al realizar la prueba de diferencia de proporciones se encontró lo siguiente:

Cuadro No. 5. Prueba de diferencias de proporciones del grupo de beneficiarios con transferencia

Tipo de pobreza	HMJF -HNJM	S (Desviación estándar)	Estadístico Z	Pvalue
Alimentaria	0.22	0.03	6.18	0.00
Capacidades	-0.09	0.02	-3.64	0.00
Patrimonial	-0.09	0.03	-3.04	0.00
No pobre	-0.03	0.01	-2.65	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Los resultados señalan que la proporción de hogares en pobreza alimentaria en donde el jefe de familia es el padre, es menor en comparación con los HMJF en 22% ($p < 0.01$) al incluir las transferencias. Esto lleva a una de las primeras conclusiones, pues al no incluir las transferencias la diferencia era de 14% menos (cuadro No.2), lo cual señala

que se da un incremento en las diferencias entre los hogares a pesar del recurso del Programa Oportunidades, y donde los hogares de jefatura femenina son los más pobres, aun cuando la proporción disminuya al sumar las transferencias. Es importante también señalar que en el grupo de control la diferencia es aún mayor al ser del 28% ($p < 0.01$). Estos hallazgos muestran que la transferencia del programa genera menos HMJF pobres alimentarios, pero al compararlos con los nucleares sigue persistiendo las diferencias en el ingreso y por tanto, en la proporción de hogares en pobreza.

En relación a la pobreza de capacidades se encuentra que es 9% mayor ($p < 0.01$) en los hogares de jefatura masculina al integrar las transferencias al ingreso, lo que denota un incremento pues sin el recurso Oportunidades es de 6% (cuadro No.3). El incremento puede explicarse por el traslado de hogares de la pobreza alimentaria a la pobreza de capacidades como se puede observar en el cuadro No.2 para los dos tipos de hogares. El traslado de los hogares se podría entender como el doble efecto de las transferencias respecto al tiempo⁷ (Parker y Mc Ginnis, 2007), por ejemplo la educación (capacidades) tiene que ver más con los beneficios de largo plazo mientras que la nutrición (alimentación) tiene beneficios de corto plazo (Cogco y Rodríguez, 2009).

En el caso de la pobreza de patrimonio al tomar en cuenta la transferencia monetaria existe 9% más pobres cuando se trata de un HNJM, al igual que la línea anterior existe un incremento pues sin transferencias era de 6.5%, el aumento puede explicarse por el traslado de hogares de la pobreza de capacidades a la de patrimonio (alimentaria a la de patrimonio). Un aspecto a tomar en cuenta es que en el grupo de control es de 17% más, señalando una pronunciada diferencia y que hace cuestionar la focalización del programa.

Finalmente los no pobres, tomando la transferencia existen 4% ($p < 0.01$) más de HNJM en comparación con los monoparentales, y sin tomarlas en cuenta solamente 2% ($p < 0.01$). Esto significa un incremento de las personas no pobres debido a la transferencia del PrOp, sin embargo, el efecto es mayor en los hogares nucleares, confirmándose que los HMJF son los más pobres y los que tuvieron menor movilidad a dejar de ser pobres por el programa Oportunidades. Es importante señalar que en el

⁷ En el corto tiempo, las transferencias se convierten en un aliciente para atender los problemas de pobreza extrema, en tanto a largo plazo, el efecto tiende a la acumulación de capital humano en la población beneficiaria.

grupo de control tiene 8% más de no pobres cuando es un HNJM, señalando que en ese grupo aun con las características de similitud que tienen, los más pobres y vulnerables (pues no reciben el programa) son los de jefatura femenina.

La menor movilidad en los monoparentales guarda sentido si se consideran las tensiones que enfrenta la jefa de familia en cuanto el cuidado de los niños, las tareas del hogar, el imperativo de trabajar para mantener la familia, y aunado a eso debe de cumplir con los requisitos imperantes del programa (Villatoro, 2005). Dicha correlación entre la vulnerabilidad del hogar y la cantidad de tareas que se le asigna a las mujeres profundiza la vulnerabilidad de las beneficiarias que viven en extrema pobreza (Tabbush, 2011).

Conclusiones

Los PTC han sido utilizados como medio para proveer ingresos y capacidades básicas, a las personas que viven en situación de pobreza, pues se asume que al tener mejores ingresos podrán salir de la pobreza de ingreso. La transferencia en ese sentido, cobra un papel prioritario al inyectar recursos monetarios al interior de los hogares, sin embargo, como se observó éstos no tuvieron efectos significativos en los hogares monoparentales en cualquiera de las líneas de pobreza.

Lo anterior tiene diversas implicaciones, primero muestra la importancia de un componente monetario para ayudar a mejorar la vulnerabilidad económica que viven los hogares monoparentales. Un segundo aspecto, debido a que éstos tienen mayor probabilidad de salir del PrOp, al no cumplir con las corresponsabilidades, debe existir un esquema diferenciado para el cumplimiento de las mismas, sin quitar de en medio el objetivo final del programa.

Finalmente, la transferencia se esperarí que fueran ocupadas en gastos alimentarios y educativos, sin embargo dada las condiciones de pobreza de los hogares monoparentales, la distribución de este recurso no siempre puede seguir esta lógica, debido a que la asignación de los recursos se basa en un criterio de prioridades y de las necesidades más apremiantes, como el pago de los recibos de servicios (agua, luz, otros) que se encuentran atrasados, la renta u otros que distan de impactar directamente al mejoramiento de las capacidades. Por esa razón, en el programa Oportunidades se debe

contemplar no solamente una perspectiva de género, sino una ayuda integral a los hogares monoparentales.

Bibliografía

- Ahmed, A. A.Kudat, y R.Colasan. (2006), *Evaluando el Programa de Transferencias en Efectivo Condicionadas en Turquía*, Estambul, Turquía, Tercera conferencia internacional sobre transferencias en efectivo condicionadas.
- Ayala, C. (2006), *Perfiles de los programas por país*, Estambul, Turquía: Tercera conferencia internacional sobre transferencias en efectivo condicionadas.
- Cogco C. y M. Rodríguez. (2009), “Las transferencias condicionadas en México y su operación desde lo local: Estudio de caso del Programa Oportunidades en el municipio de Tampico, Tamaulipas” en *Iberofórum*, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. No 7. Pp. 1-29.
- CONEVAL (2015), *Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2014*, México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- (2009a), *Cifras de pobreza por ingresos 2008*. Comunicado de prensa No. 006/09.
 - (2009b), *Aplicación de la Metodología para la Medición de la Pobreza por Ingresos y Pruebas de Hipótesis 2008*
 - (2012), *Pobreza y Género en México. Hacia un Sistema de Indicadores*. Primera edición De Janvry, A. (2006), *Los Programas de Transferencias en Efectivo Condicionadas en el gran contexto de la Política Social: ¿Dónde encajan? ¿Cómo se los puede elaborar para que sean más efectivos?*, Estambul, Turquía: Tercera conferencia internacional sobre transferencias en efectivo condicionadas.
- Escobar A. y M. González de la Rocha. (2004), “Evaluación cualitativa del Programa Oportunidades en zonas urbanas, 2003”, en Instituto Nacional de Salud Pública (Eds), *Resultados de la Evaluación Externa del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2003*. México D.F: Secretaría de Desarrollo Social, pp. 265-299
- Gertler, P. y L. Fernald. (2005). Impacto de mediano plazo del Programa Oportunidades sobre el desarrollo infantil en áreas rurales. Resultados de corto plazo en zonas urbanas y de mediano plazo en zonas rurales, en *Evaluación externa de impacto 2004*. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública, pp. 9-37

- Gutiérrez et al. (2005). Impacto de Oportunidades en la morbilidad y el estado de salud de la población beneficiaria y en la utilización de los servicios de salud. Resultados de corto plazo en zonas urbanas y de mediano plazo en zonas rurales, en Evaluación externa de impacto del Programa Oportunidades 2004, Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública, pp. 9-57.
- INEGI (1980). Censo de Población y vivienda. México, Aguascalientes. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2010). Censo de Población y vivienda. México, Aguascalientes. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2014). Estadísticas a propósito del Día Nacional de la Familia Mexicana (2 de Marzo). México, Aguascalientes. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Kabeer, N. (2006). Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas del desarrollo del milenio. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. México. Plaza y Valdez, primera edición
- Martínez, O. (2011). La influencia de la condicionalidad de recursos de un programa social en la asistencia a consultas médicas. El caso del Programa Oportunidades de México. En la revista Iberoforum. Año VI, No. 11. Pp. 83-97. Enero-Junio de 2011.
- Martínez, O y C. Campillo. (2010). El papel de los programas de transferencias condicionadas dentro del universalismo básico. En el libro: Perspectivas del universalismo en México. Coordinador: Enrique Valencia Lomelí. ITESO y Fundación Konrad Adenauer, 2010.
- Parker, S. y J. Scott (2001). Evaluación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) a partir de: Indicadores de Seguimiento, Evaluación y Gestión 1998-2001. Encuestas de Evaluación 2000. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Parker, S. y L. McGinnis. (2007). Children and youth unit, development network. Washington, D.C., The World Bank.
- Rawlings, L. y G. Rubio. (2003). Evaluación del impacto de los programas de transferencias condicionadas en efectivo, México D.F: cuaderno No.10 de desarrollo humano de la Secretaria de Desarrollo Social.

- Samson, M. (2006). El Caso de las Transferencias Sociales No Condicionadas. Estambul, Turquía: Tercera conferencia internacional sobre transferencias en efectivo condicionadas
- SEDESOL. (2010). Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, reglas de operación para el ejercicio fiscal 2006. México D.F: Secretaría de Desarrollo Social
- SEDESOL. (2014). Primer Informe Trimestral 2014. México. Secretaría de Desarrollo Social.
- SEDESOL. (2002). Medición de la pobreza variantes metodológicas y estimación preliminar. Comité Técnico para la Medición de la Pobreza. Primera edición
- Sen, A. (2000). Desarrollo y Libertad. México: Editorial Planeta.
- Skoufias et al. (2000). ¿Está dando buenos resultados PROGRESA? Síntesis de la evaluación de impacto. México D.F: Secretaría de Desarrollo Social e International FoodPolicyResearchInstitute (IFPRI)
- Tabbush C. (2011). Género y Protección Social: las transferencias condicionadas de ingresos en Chile. Textos y Contextos (Porto Alegre). Vol 10, No.2, Pp.258-273.
- Villatoro, P. (2005). Los programas de protección social asistencial en América Latina y sus impactos en las familias algunas reflexiones. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Artículo recibido el 17 de Septiembre 2015
Artículo aceptado el 11 de Noviembre 2015